

# "Queremos ser bomberas"

Las aspirantes al cuerpo de Madrid, donde solo hay dos mujeres, denuncian discriminación en las pruebas físicas, que no distinguen entre sexos

ELENA G. SEVILLANO - Madrid - 28/01/2011

El enemigo de Natalia Baza, aspirante [al Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Madrid](#), se llama "carrera de velocidad sobre 110 metros con transporte de implementos". No es una prueba más de la oposición para incorporar a 220 nuevos bomberos a la capital. Es la prueba. Su pesadilla y la de las otras cuatro mujeres de cuerpos nervudos y castigados por el entrenamiento con posibilidades reales de conseguir una plaza. La prueba consiste en correr 10 metros, coger del suelo dos pesos de seis kilos y correr con ellos otros 100 metros. Y todo en 18 segundos. Es eliminatoria y, en palabras de Baza, de 29 años, "inalcanzable" e "imposible" para una mujer, por mucho entrenamiento que lleve encima.

Las aspirantes a bombera aseguran que ninguna mujer -y poquísimos hombres- podría superar la prueba. Y por eso consideran que la oposición las discrimina. Madrid es, si no la única, una de las pocas ciudades españolas en las que las exigencias físicas para ser bombero son exactamente iguales para hombres y mujeres. Lo habitual es usar baremos diferentes. Por ejemplo, correr o nadar la misma distancia pero con tiempos mínimos diferentes. Así lo hacen al menos diez cuerpos de bomberos (Valencia, Santander, Cuenca, Las Palmas, Alicante, Fuenlabrada, Guadalajara, León, Salamanca, el cuerpo de bomberos de Aena...). Algunos, como Cuenca, modificaron las bases de las oposiciones para ajustarse a la Ley de Igualdad, y así lo hacen constar en la convocatoria de plazas.

La capital tiene a 1.500 bomberos en plantilla. Solo dos son mujeres, pero son lo que se conoce como "bombero conductor", diferente de "bombero especialista". Es decir, solo conducen; no participan en los siniestros. Baza cree que podría superar las pruebas físicas para conductora. "Pero no es el mismo trabajo. Es que yo quiero ser bombera", insiste. El cuerpo de Barcelona, donde no existe distinción de tareas, tiene 694 hombres y 13 mujeres. Baza ha contado 50 recursos de aspirantes en la ciudad de Madrid. [La Federación de Servicios Públicos de UGT de Madrid](#) ha presentado un recurso de reposición para que las bases queden anuladas.

Tanto Baza como otra aspirante a bombera, M. S., de 31 años, han aprobado las pruebas físicas en otras ciudades, como Valencia y Cuenca. "¿Acaso un bombero en Valencia es de segunda categoría?", se pregunta Baza. Las dos se consideran "mujeres fuera de serie" en lo físico. Atletas. Y ni así pueden conseguir plaza en Madrid. "Algo falla cuando aquí no hay ni una sola mujer bombero", señala. Sienten que el Ayuntamiento no las quiere en el cuerpo. El Consistorio lo niega, pero admite que las pruebas físicas no facilitan su entrada.

"Es cierto que la de los 110 metros es la prueba más exigente para las mujeres", asegura el director general de Emergencias, Alfonso del Álamo. "Todas las pruebas que implican potencia son más difíciles para las mujeres que para los hombres. Su potencia muscular es infinitamente menor; es un hecho que está ahí", añade. Esta es la primera convocatoria en la que el Ayuntamiento ha modificado las pruebas físicas con el objetivo de adecuarlas a "la actividad real del bombero", asegura. Si antes consistían en pruebas homologables con competiciones atléticas, como los 100 metros lisos, ahora son como gincanas. "Lo que primamos es la habilidad para realizar determinadas tareas. Son pruebas que no necesitan discriminación por sexo".

Ellas no lo ven así. Y tampoco entienden por qué una misma Administración tiene un criterio diferente en el caso de otros de sus funcionarios. La Policía Municipal sí aplica baremos distintos en función del sexo del aspirante. "Antes pensaba que la igualdad era hacer las mismas cosas que ellos, pero ahora me doy cuenta de que es tener las mismas oportunidades", defiende Baza. Pese a que no parecen dispuestos a distinguir por sexos, en el Ayuntamiento son conscientes de que en la prueba de los 110 metros quizá se les ha ido la mano. "No descarto la posibilidad de que el tribunal, una vez constituido, eleve un segundo el tiempo máximo", apunta Del Álamo.

"Mentiría si dijera que quiero que entren mujeres", admite el director. "Lo que quiero es una capacidad física sensata". Las aspirantes a bombera defienden sus capacidades. "Este es un trabajo de equipo, donde todos tenemos carencias y habilidades. No todo es la fuerza bruta. Yo tengo mis ventajas: consumo menos aire con un equipo, puedo entrar por huecos pequeños, como en un coche accidentado", afirma M. S.

Bomberos hombres como Juan Andrés González, representante de UGT en el cuerpo, añaden otra virtud: "En las últimas promociones más del 40% de los hombres no tienen la vocación que tienen ellas". Ambas trabajan actualmente en el sector de las emergencias mientras se preparan, varias horas al día, para las oposiciones de su ciudad. Los bomberos, tanto hombres como mujeres, no vuelven a pasar pruebas físicas una vez consiguen la plaza.